

## INTERVENCION DE GUTIERREZ MELLADO EN EL CONGRESO

# “CORREGIREMOS CON FIRMEZA LAS ACTITUDES MARGINALES”

## Compromiso de garantizar el pleno funcionamiento de las instituciones democráticas

**M**ADRID. (De nuestra Redacción.) «El Gobierno y el Ministerio de Defensa, con firmeza y autoridad, se comprometen a garantizar el pleno funcionamiento de las instituciones democráticas, a defender el proceso político y a la patria en la concordia, progreso y libertad que desean la mayoría de los españoles. y pido a sus señorías un cálido y decidido apoyo a las Fuerzas Armadas y de Orden Público.» Con estas palabras, el teniente general Gutiérrez Mellado concluyó ayer su intervención ante el Pleno del Congreso en respuestas a una pregunta sobre los últimos acontecimientos militares.

Todos los grupos parlamentarios, a excepción de Alianza Popular, subrayaron su intervención con un prolongado aplauso. En realidad, el teniente general se limitó a leer las notas sobre los sucesos de Madrid y Cartagena distribuidas entre las unidades y a añadir unas breves palabras en la línea de las reseñadas. Para la mayoría de la Cámara a esta reafirmación de la fe del Ejército en el proceso político fue suficiente y todos los portavoces excepto Fraga expresaron al final su satisfacción.

La Junta de Portavoces había acordado por la mañana introducir en el orden del día del pleno, y como primer punto, una pregunta sobre los acontecimientos militares. Este acuerdo fue tomado con la aprobación de todos los grupos, menos Alianza Popular, que deseaba que, además de la intervención del ministro tuviera lugar un debate en toda regla.

El texto de la pregunta, suscrito por el Partido Comunista Español, Partido Nacionalista Vasco, P. S. O. E. y Minoría Catalana, era el siguiente: «Los diputados que suscriben preguntan al Gobierno en los términos de los artículos 128 y siguientes del reglamento sobre los acontecimientos militares de los últimos días, solicitando, por la importancia del tema, que esta pregunta se incluya en el orden del día de la sesión de hoy como primer punto y que se suprima la exigencia de plazos previos de acuerdo con los precedentes, con las facultades de la Presidencia, la Mesa y la Junta de Portavoces.»

### ACUSACIONES DE FRAGA

La Junta de Portavoces acordó también que el debate sobre los acontecimientos militares, y con el fin de que el Gobierno pueda aportar datos más concretos, se celebre en el seno de la Comisión de Defensa del Congreso en su próxima reunión.

Al término de la reunión, Manuel Fraga, líder de Alianza Popular, declaró: «La postura de Alianza Popular ha sido la de pedir informe y debate, ya que eso correspondía a lo que es la práctica habitual de un Parlamento. Lo contrario sería propio de un Parlamento de un país del Este.»

Asimismo expresó su sorpresa por la pregunta que el señor Abril Martorell, vicepresidente del Gobierno, había formulado —según dijo Fraga— al ser presentada la propuesta socialista, en el transcurso de la reunión de la Junta de Portavoces, en la que se pedía información y debate. El se-

ñor Abril, según dijo Fraga, preguntó que «de qué sucesos se trataba», pregunta que Fraga considera increíble y que denotaba lo en serio que algunas personas se toman la política española en este momento.

Fraga añadió que el señor Abril Martorell había considerado en principio que el debate no era oportuno, conveniente ni prudente. El dirigente de Alianza Popular concluyó sus afirmaciones manifestando que «se quiere silenciar el asunto ante el pueblo español, y éste verá lo que es el Parlamento».

«Se ha adoptado una decisión seria, y si el señor Fraga dice que no es democrática —dijo por su parte Abril—, yo no

## INTERVENCION DE GUTIERREZ MELLADO

Apenas iniciado el Pleno, el ministro de Defensa subió a la tribuna de oradores, protagonizando así su primera intervención ante la Cámara. Tras leer las notas distribuidas a las unidades —lo hizo con gran realismo, interpretando en el caso de la relativa a los sucesos de Cartagena, tanto su propio papel como el de los restantes personajes— añadió lo siguiente:

«Señorías, considero necesario en nombre del Gobierno tratar de precisar algunos de los puntos que acabo de exponer.

»Respecto a Madrid, la situación es la siguiente. El procedimiento judicial está en pleno desarrollo y, sin entrar en el secreto del sumario, puedo precisar que el teniente coronel de la Guardia Civil don Antonio Tejero y el capitán de Infantería de la Policía Armada don Ricardo Sáez Inestrilla han sido procesados, se encuentran reclusos en distintos establecimientos militares

se qué entiende por democracia cuando todos los grupos parlamentarios, menos el suyo, que sólo tiene quince votos en la Cámara, han tomado esta decisión de que haya una información previa y, después, una más documentada y seria, hasta allí donde sea posible en la Comisión de Defensa.»

Por su parte, el socialista Gregorio Peces Barba indicó que lo procedente era el acuerdo tomado en la Junta de Portavoces, para evitar que el debate, en caso de producirse, se convirtiese en un libelo con ayuda de algunos diputados. De esta forma —añadió—, el Gobierno podrá contestar de una forma documentada y seria. En cuanto a Alfonso Guerra, señaló que, en su opinión, lo procedente era que fuese Adolfo Suárez quien contestase a la pregunta en el pleno de esta tarde.

y las actuaciones judiciales continúan con carácter de urgencia para examinar el fondo de los sucesos. Haciendo uso de la legislación vigente se ha ordenado al fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar nombre fiscal delegado para que intervenga en el procedimiento.

»Por otra parte, el Gobierno, en uso de sus atribuciones, utilizando todos los medios de que dispone, está realizando todas las acciones que puedan cooperar a la actuación de la Justicia. El Gobierno también toma todas las medidas para asegurar el normal funcionamiento de la vida ciudadana y el desarrollo del proceso político en curso.

»Los mandos militares han sido informados especialmente y están en contacto con sus unidades, desarrollándose la vida en las guarniciones con completa normalidad.

»Respecto al incidente ocurrido en Cartagena, se ha ordenado la incoación del procedimiento judicial correspondiente contra el general de la Guardia Civil don Juan Atarés Peña, el arresto del capitán de corbeta don Gonzalo Casado. Desde el mismo momento en que se produjo el incidente viene actuando la autoridad judicial de la III Región Militar. Por mi orden se trasladó con toda urgencia a dicha Región el fiscal togado del Consejo Supremo de Justicia Militar para su intervención en las actuaciones que se llevan a cabo.

»Señoras y señores diputados, el haber intervenido, aunque no desde el principio, en las decisiones tomadas respecto al presunto golpe de mano a realizar en Madrid, el haber participado durante todo el transcurso en el incidente en Cartagena, adonde,

# NACIONAL

PUNTUALIZACIONES DEL VICEPRESIDENTE DEL GOBIERNO

## “COMPLETA NORMALIDAD EN LAS GUARNICIONES”

«Al margen de actitudes singulares, es ejemplar el comportamiento de las Fuerzas Armadas y de Orden Público»

(VIENE DE LA PAG. 1.)

a pesar de lo ocurrido, la disciplina quedó establecida de forma terminante, me permite asegurar a sus señorías que el Gobierno, y muy especialmente el ministro de Defensa, a quienes corresponde la responsabilidad de informar a esta Cámara, de conocer e intervenir estos hechos y resolverlos, ha tomado todas las medidas que cada momento ha exigido, que tiene el control de la situación y lo seguirá teniendo, y que está haciendo uso de todas las facultades que le conceden las leyes para, con la mayor objetividad, pero al mismo tiempo con toda la autoridad y energía precisas, mantener la paz en España, con plena seguridad de que la Justicia militar en curso será estrictamente aplicada y obtendrá los resultados que procedan. También, con confianza total en el patriotismo, en la moral, en la abnegación y disciplina de los Ejércitos y de las Fuerzas de Orden Público, siempre a las órdenes de Su Majestad el Rey y bajo la autoridad y dirección del Gobierno legalmente constituido.

»En diversas ocasiones, el presidente del Gobierno, el ministro que tiene el honor de comparecer ante sus señorías y el Gobierno como tal, han reiterado, en declaraciones públicas y ante esta Cámara, el ejemplar comportamiento de las Fuerzas Armadas y de Orden Público, como institución, durante todo el proceso político. Esta afirmación cobra hoy un especial relieve, al ratificar ante vuestras señorías, con independencia de los comportamientos singulares que hayan tenido o puedan tener en lo sucesivo miembros pertenecientes a los Ejércitos o a las Fuerzas de Orden Público.

»En estos supuestos, el Gobierno, y en concreto el Ministro de Defensa que les habla, están firmemente decididos a mantener la disciplina, corregir con firmeza y autoridad los comportamientos marginales que se han producido o puedan producirse, investigar en profundidad todas las posibles implicaciones, para garantizar, y así lo hago ante ustedes, en nombre del Gobierno, el pleno funcionamiento de las instituciones democráticas, la continuación del proceso político en que estamos inmersos y, en definitiva, que nuestra Pa-

tria alcance los niveles de concordia, progreso y libertad que desean la inmensa mayoría de los españoles.

»Para terminar, señorías, el ministro, que ha tenido el honor de contestar a la pregunta, pide a sus señorías el apoyo cálido y decidido que merecen los Ejércitos y las Fuerzas de Orden Público.»

### REACCIONES AL DISCURSO

Al término de la intervención, los principales líderes parlamentarios dieron su opinión sobre el discurso.

• Así, Felipe González explicó que las palabras del ministro habían sido «necesarias, ajustadas a lo que se preguntaba y en la dirección que nosotros esperábamos».

• Enrique Múgica aseguró que el discurso le había parecido muy bien y añadió que le preocupaba el hecho de que «una posible intensificación del terrorismo puede influir sobre una minoría de militares ultras, que quieren llevarnos a aventuras desestabilizadoras».

• Por su parte, Rafael Arias Salgado, secretario general de U. C. D., aseguró: «Son unas palabras dignas de un informe militar por su precisión, su exactitud, su patriotismo y, especialmente, por la definición de una postura clara de cara al proceso de democratización, que ratifica el comportamiento de las Fuerzas Armadas como institución y su apoyo a la democracia.»

• El líder del Partido Comunista Simón Sánchez Montero, dijo: «Nosotros hemos aplaudido las palabras de Gutiérrez Mellado y con ello hemos aplaudido la actitud y conducta firme y patriótica, en bien del proceso democrático, del ministro de Defensa. Hemos aplaudido también la actitud de la mayoría del Ejército que, hasta ahora, han secundado este proceso, manteniendo la paz en España.»

«Hemos aplaudido también —añadió— los propósitos expuestos por Gutiérrez Mellado de llegar hasta el fondo en la investigación y aplicación de la Ley, y su decisión de continuar firmemente con el proceso de desarrollo democrático.»

Por su parte, Fraga declaró:

«Nosotros le hemos responsabilizado, a él y al ministro del Interior, de lo ocurrido. Nos parece su intervención absolutamente banal, porque estaba ya publicada (se refería a los dos primeros informes en la Prensa). Eso es una nueva falta de respeto al Parlamento. Pero además de eso nosotros hemos pedido un debate y se nos ha negado. Se ha silenciado a las minorías. No hay Parlamento. Y eso, el mismo día en que se ha detenido al director de un periódico y a otro periodista. Esto es la democracia de U. C. D., con la colaboración del P.C.E.»

Preguntado de nuevo por la actitud de los diputados de A. P. en el Pleno, el señor Fraga repitió que él había pedido un debate y que se le había negado y que, además, si a él le leen el periódico, que ya tiene delante, no puede aplaudir. «Repito —añadió— que responsabilizo al Gobierno

y en particular al ministro de Defensa —el mismo nos lo ha confirmado hoy—, que ha dividido al Ejército, ya que en una reunión de más de mil personas decir “los que no estén conformes que se vayan” eso es lo que yo llamo dividir al Ejército. Por lo tanto, ¿cómo íbamos a aplaudir? Nos hemos cortésmente abstenido de intervenir en ese debate de mudos que se nos ha pedido hoy.»

Por último, el señor Fraga manifestó: «Hoy ésta ha sido una Cámara del Este. Por eso hoy el que más aplaudía era el señor Carrillo y su gente.»

(Más información en pág. 11.)